

Octavo. Ampliación del horario de los centros.

1. Los centros docentes públicos y los Ayuntamientos de la localidad que deseen abrir las instalaciones deportivas, recreativas y otras, en los términos previstos en el apartado 1 del artículo 13 del Decreto 137/202, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, deberán elaborar un proyecto en el que, al menos, se describan las actividades a realizar, así como los días y horas en los que se van a llevar a cabo las mismas.

2. El proyecto al que se refiere el punto anterior será informado por el Consejo Escolar y, posteriormente, remitido a la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería

de Educación, que a su vez informará a la Dirección General de Planificación y Centros.

Noveno. Aplicación.

Los Delegados y Delegadas Provinciales de la Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, velarán por el cumplimiento de la presente Resolución en los centros docentes públicos a los que le sean de aplicación.

Sevilla, 13 de septiembre de 2006.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 63/06/2). (PD. 4077/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 63/06/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Explotación y seguimiento del Sistema de Información Digital para la Inmigración en Andalucía (SIDIA)».

División por lotes y número: No.

a) Lugar de ejecución: El contrato se desarrollará en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.000,00 euros.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación, Sección de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, planta segunda.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax. 955 041 193.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1. Solvencia económica y financiera. Art. 16 TRLCAP.

1.1. Medios: Declaración relativa a la cifra de negocio global de los tres últimos ejercicios, mediante presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas.

1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se exigirá la acreditación de una cifra media de negocio igual o superior a 69.000 euros, en el global de los tres últimos ejercicios.

2. Solvencia técnica o profesional. Art. 19 TRLCAP.

2.1. Medios: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que sean similares al objeto del contrato (explotación y seguimiento digital de sistemas de información), que incluya el importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Las empresas deberán haber realizado durante los últimos tres años, una media mínima de al menos 2 trabajos al año de características similares (explotación y seguimiento digital de sistemas de información) por cualquier importe.

Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.^a Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,30 horas.

9. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Sevilla, 27 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico (Por Orden de Delegación de Competencias de 30.6.2004), Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 10 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada. Sección de Contratación.

c) Número expediente: 49/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras para la construcción del nuevo edificio del Instituto de Medicina Legal de Granada.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 126, de 3 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Cuatro millones treinta y un mil ciento treinta y siete euros con cincuenta y nueve céntimos (4.031.137,59 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de agosto de 2006.

b) Contratista: Constructora Hispánica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Tres millones novecientos sesenta mil quinientos noventa y dos euros con sesenta y cinco céntimos (3.960.592,65 €).

Granada, 10 de agosto de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de agosto de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la autorización del servicio de transporte público regular temporal de uso general de viajeros por carretera entre Almedinilla y Fuengirola (VJA-192).

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 2 de agosto de 2006, ha resuelto otorgar definitivamente a

Subbética Car, S.L., la autorización de un servicio público regular temporal y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Almedinilla y Fuengirola (VJA-192) por concurso con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario.

Fuengirola-Almedinilla.

Paradas obligatorias intermedias: Benalmádena costa, Torremolinos, Carcabuey, Priego de Córdoba.

Prohibiciones de tráfico:

Entre Almedinilla y Priego de Córdoba en respeto de las concesiones VJA-093 de Subbética Car, S.L., y VJA-160 de Alsina Graells Sur, S.A.

Entre Almedinilla y Carcabuey, en respeto de la concesión VJA-022 de Empresa Carrera, S.L.

Entre Málaga y Lucena, en respeto de la concesión VJA-160 de Alsina Graells Sur, S.A.

Entre Málaga, Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola, en respeto de la concesión VJA-092 de Corporación Española de Transporte, S.A.

II. Expediciones y calendario.

Las expediciones que con su respectivo calendario se detallan en la concesión.

III. Tarifa máxima ordinaria.

Tarifa partícipe-empresa: 0,045405 €/vij.km.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114.2 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de agosto de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 21 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios para la organización y promoción de la I Muestra de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo en la provincia de Huelva.

Esta Delegación Provincial de Empleo de Huelva, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de servicios que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2006/196920.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios para la organización y promoción de la I Muestra de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo en la provincia de Huelva.